MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN

muniyaguaron@hotmail.com

Yaguarón - Paraguay

Yaguarón, 17 de octubre de 2023

Señor
Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Como Encargado de la Unidad Operativa de Contratación – U.O.C. de la Municipalidad de Yaguarón, me dirijo a Ud., en relación a la observación, en el marco de llamado a Licitación a **"CONCURSO DE OFERTAS CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE DOS AULAS DE 5.80MTSx6.80MTS, EN PLANTA BAJA CON TECHO DE TEJAS Y REACONDICIONAMIENTO DE TANQUE DE AGUA. (Plurianual) CON ID Nº 436064**.

En ese contexto teniendo en cuenta la siguiente observación:

Observaciones			
Tema:	CARGA DE DATOS DE LLAMADOS	**Sección:**	Datos de Licitación
Situación:	**Cláusulas incompletas o datos insuficientes**		
Descripción:	Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso		
Comentario:	1) En el CDP y en el PAC se observa que indica el objeto del gasto (521), el mismo corresponde a (...521 | Construcciones de obras de uso público...). Consultamos la razón técnica y legal por la cual indica este gasto.		

DESCARGO: En vista a que tuvimos una observación en la retención del llamado en donde solicitaron especificar en qué subgrupo de gasto se imputaría el *Ítem 50 - Colocación de Tanque de Agua*, luego de un análisis del clasificador presupuestaria por parte de la Dirección de Administración y finanzas de la institución se decidió por el rubro 521 ya que el mismo contempla el suministro de agua potable que será de mucha utilidad a la comunidad y además tenemos disponibilidad presupuestaria en dicho objeto de gasto.

521 Construcciones de obras de uso público

Comprende las construcciones, reconstrucciones, restauraciones o remodelaciones de obras de infraestructuras viales, tales como: calles y veredas, caminos, carreteras, pavimentaciones, líneas y obras de ferroviarias, puentes y otras obras viales como túneles, viaductos, alcantarillas, señalizaciones, estacionamientos y obras complementarias, obras urbanísticas realizadas dentro de la ciudad, tales como: locales públicos de cultura y recreación, deportes, parques y plazas, monumentos y mausoleos, terminales terrestres, obras de infraestructura portuaria como muelle, canales y dragados, señalización y demarcación, embarque, astilleros, varaderos, diques; obras de infraestructuras aeroportuarias como pistas, calles de rodaje, estacionamiento y abordaje, sistemas de seguridad, de soporte aeronaves, abordaje de pasajeros, comunicación aérea; infraestructuras de servicios básicos eléctrico para la producción, distribución, extensión y medición de energía eléctrica, tales como: centrales de energía, plantas geotérmicas, hidroeléctricas, térmicas, plantas eléctricas y sistemas de distribución y control de energía, y otras obras de infraestructura como las telefónicas y/o comunicaciones, oleoductos, acueductos, gaseoductos, obras sanitarias y de alcantarillas, obras de irrigación y drenaje. Incluye diques y embalses para almacenamiento de agua con fines de riego, generación y distribución de energía eléctrica, suministro de agua potable y otros fines, y las obras agropecuarias referente a plantaciones, reforestaciones de terrenos, para cultivos permanentes y otras obras de infraestructura del dominio y uso público del Estado y las Municipalidades.

En tal sentido, solicito la difusión del proceso mencionado más arriba en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

José Clemente Gómez
ENCARGADO DE LA U.O.C.